ALCALDÍA DE BUENAVISTA

NIT 890.001.879-0

SOLICITUD DE VIABILIDAD

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPA

20 DE OCTUBRE DE 2026

DE: FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PARRADO

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

PARA: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Solicito expedir para viabilidad del proyecto relacionado a continuación, cubo objeto se encuentra inmerso en el componente y/o actividades de inversión de la MGA, radicado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, acorde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE"

LÍNEA ESTRATÉGICA	12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
PRODUCTO	4501026-Documentos Planeacion
INDICADOR DE PRODUCTO	450102600-Planes estratégicos elaborados
META DEL PDM	1 - Planes estratégicos elaborados
CODIFICACIÓN BPPIM	**2024631110021**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**
OBJETO DEL GASTO	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ORIENTACION Y SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1801 DE 2016 Y DEMAS NORMAS APLICABLES
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.4501026.2024631110021.91290_1.2.3.2.24-Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad - Documentos Planeacion - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista - Servicios para la comunidad, sociales y personales Multas código nacional de policía y convivencia - Multas generales
VALOR	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.708.800)
Soporte	- PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE" Matriz Estratégica

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PARRADO

Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Francisco Javier Martinez Parrado/Secretario de Gobier y participación comunitaria		OCTUBRE de 2026
Revisó::	Francisco Javier Martinez Parrado/Secretario de Gobier y participación comunitaria		OCTUBRE de 2026
Se revisó el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE BUENAVISTA

NIT 890.001.879-0

CERTIFICADO DE PROYECTOS 282
22 DE OCTUBRE DEL 2026
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO
CERTIFICA QUE

El proyecto que a continuación se relaciona esta registrado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

CODIFICACION DEL BPPIM	**2024631110021**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**

LINEA ESTRATÉGICA	12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
PRODUCTO	4501026-Documentos Planeacion
INDICADOR DE PRODUCTO	450102600-Planes estratégicos elaborados
META DEL PDM	1 - Planes estratégicos elaborados
CODIFICACIÓN BPPIM	**2024631110021**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista**
OBJETO DEL GASTO	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE ORIENTACION Y SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1801 DE 2016 Y DEMAS NORMAS APLICABLES
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.4501026.2024631110021.91290_1.2.3.2.24-Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad - Documentos Planeacion - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista - Servicios para la comunidad, sociales y personales Multas código nacional de policía y convivencia - Multas generales
VALOR	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.708.800)
Soporte	- PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 "ES EL MOMENTO DE LA GENTE" Matriz Estratégica

Atentamente,

JOSÉ EDUARDO CIFUENTES ARÁNZAZU

Secretario de planeación y desarrollo municipal

Nota: La secretaria de planeación no se hace responsable de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y la verificación de compatibilidades que existen entre objetos y componentes de los proyectos, en tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recurso y la ley.

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	José Eduardo Cifuentes Aránzazu/ secretario de planeación y desarrollo municipal		OCTUBRE de 2026
Revisó::	José Eduardo Cifuentes Aránzazu/ secretario de planeación y desarrollo municipal		OCTUBRE de 2026
Se revisó el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner